BANCO DE VALENCIA

HECHO RELEVANTE

Banco de Valencia S.A. de conformidad con el artículo 82 de la ley 24/1988 del Mercado de Valores comunica que, la agencia de calificación crediticia Fitch ha confirmado las siguientes calificaciones: el rating de deuda a largo plazo en "BB-" con Perspectiva estable, el rating de deuda a corto plazo en "B", el de deuda senior en "BB-", y el de participaciones preferentes en "C", todos ellos con Perspectiva estable; asimismo, ha procedido a la rebaja de las siguientes calificaciones: rating de viabilidad a 'f' desde 'b' y de deuda subordinada a 'CC' desde 'B-.

Valencia a 16 de marzo de 2012.

EL ADMINISTRADOR PROVISIONAL
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA

Fdo. D. José Manuel Oliver Martínez

Fdo. Dª. Margarita Reyes Medina

BANCO DE VALENCIA, S.A. - R.M. de Valencia, Hoja nº 4.942, Folio 1, Tomo 3.175 de Sec. G, H, A-46002036 - Dom. Soc. Pintor Sorolla, 2 y 4 - 46002 VALENCIA